

Informe de Actividades Junio 2025

Sololá 27 de junio de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

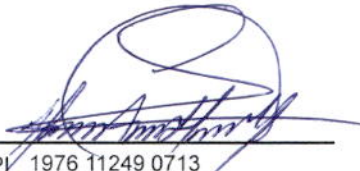
1. Contrato No. DSESAN-315-2025-029
2. Nombre: Heber Adonias Hernández Martín
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental en coordinar actividad con Jóvenes del instituto INEB del Caserío Jaibalito, con integrantes de COMUSAN se sensibiliza en tema de agricultura familiar sensible a la nutrición como una de las acciones de la Comisión a trabajar con adolescentes en el municipio de Santa Cruz La Laguna correspondiente al mes de junio
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	• Apoyo a la Delegación Departamental en coordinar reunión con DIMSAN para actualizar el poa COMUSAN y el seguimiento de las acciones vinculadas al poa de la COMUCION, como el Censo Nutricional que se va realizar en el municipio de Santa Cruz La Laguna 6to. año consecutivo.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo a la Delegación Departamental generar documentos de metas físicas y actividades que se realizan en el municipio asignado y de las que son requeridas por delegada o despacho superior correspondiente al mes de junio.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la sistematización y elaboración de informes relacionados con las acciones ejecutadas en el marco de la Iniciativa Mano a Mano, así como de las actividades desarrolladas en el contexto de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, implementada en el municipio de Santa Cruz La Laguna.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental de coordinar taller con personal de instituciones públicas que interviene en municipio de Santa Cruz la cual se fortalece sus conocimiento en los temas de Seguridad alimentaria vinculadas con la iniciativa Mano a Mano que se esta ejecutando

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en realizar la sexta reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Mesa Técnica y la iniciativa Mano a Mano que el gobierno actual ejecuta en el municipio asignado, Santa Cruz La Laguna para seguir trabajando en pro de la niñez e ir reduciendo los porcentajes de la desnutrición crónica y aguda detectadas en las comunidades.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	• Apoyo a la Dele con Departamental, en generara una base de datos de niños en riesgo nutricional para gestión de asistencia alimentaria con las instancias que interviene en el municipio con algún fondo o recurso para poder apoyar la recuperación de los niños detectados en las comunidades del municipio de Santa Cruz La Laguna.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en coordinar en la reunión de COMUDE para presentar informe de la COMUSAN del municipio de Santa Cruz La Laguna en donde se informa de la actividades y acciones a realizadas durante el primer semestre del año 2025
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	• Apoyo a la Delegación en fortalecer el conocimiento del personal de las diferentes dependencias municipales en tema SAN vinculado a la Iniciativa mano a mano para mejorar la coordinación en campo en el municipio de Santa Cruz La Laguna
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en estar y participar en las diferentes reuniones en las mesas técnicas activas en el municipios de Santa Cruz La Laguna
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Se brindó apoyo a la Delegación Departamental en la atención de requerimientos y en la ejecución de diversas actividades asignadas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior, correspondientes al mes de junio.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1976 11249 0713

f) 



f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN

f) _____